INFORME DE RECOMENDACIÓN DE COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA- INVITACIÓN PÚBLICA No SMC-106-2025

Siendo el día de hoy, a los Catorce (14) días del mes de Agosto de 2025, se reúnen en la Oficina de Contratación, **JUAN CARLOS AGUILAR VASQUEZ** como evaluador del Componente Técnico, **LAURA JIMENA GALINDO RIAÑO** como evaluadora del Componente Económico; y **ERIKA MONROY HERÁNDEZ** como evaluadora del Componente Jurídico con el objeto de recomendar la Aceptación de la Oferta dentro del proceso de mínima cuantía – invitación pública No **SMC-106-2025**, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RETRASMISION DEL PROGRAMA INSITITUCIONAL ¡QUE TAL VILLAVO! ¡AQUÍ ESTA EL ALCALDE! DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO A TRAVES DE UN MEDIO DE COMUNICACIÓN RADIAL EN FRECUENCIA MODULADA (FM)"**, por valor de **QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000),** en los términos y cubrimientos presentados en la propuesta, la cual hace parte integral de este documento**,** lo anterior de conformidad con el artículo **2.2.1.1.2.2.3.**, del decreto 1082 de 2015, determinando lo siguiente:

Analizados los antecedentes del proceso precontractual y la evaluación realizada, donde se determinó que la propuesta presentada por el proponente **LUIS FERNANDO LENGUA HERNANDEZ** identificado con C.C. Nº 79.131.387 cumple con los requisitos técnicos, jurídicos y económicos, establecidos en el proceso de mínima cuantía – invitación pública No **SMC-106-2025**, cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RETRASMISION DEL PROGRAMA INSITITUCIONAL ¡QUE TAL VILLAVO! ¡AQUÍ ESTA EL ALCALDE! DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO A TRAVES DE UN MEDIO DE COMUNICACIÓN RADIAL EN FRECUENCIA MODULADA (FM)",** y el valor económico de la propuesta presentada se ajusta al presupuesto oficial, la cual asciende a la suma de **QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000),** en los términos y cubrimientos presentados en la propuesta, la cual hace parte integral de este documento, de manera unánime y según competencia de evaluación, el comité evaluador RECOMIENDA, **LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA** del proceso referenciado, al proponente **LUIS FERNANDO LENGUA HERNANDEZ** identificado con C.C. Nº 79.131.387 por un valor de **QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000),** y demás descuentos de ley, según aplique, en los términos y cubrimientos presentados en la propuesta; por encontrarse HÁBIL técnica, jurídica y económicamente viable al tenor de lo establecido en la invitación pública referenciada.

Se deja la salvedad que dentro del término de traslado de los informes de evaluación NO fueron presentadas observaciones tal como se establece en la plataforma SECOP II, y a la fecha de expedición del presente documento no existe ninguna pendiente por resolver o extemporánea.

No siendo otro el motivo de la presente se firma el acta por los que intervinieron, a los Catorce (14) días del mes de Agosto de 2025, luego de leída y aprobada.

JUAN CARLOS AGUILAR VASQUEZ
Componente técnico
Secretario de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones

ERIKA MONROY HERNÁNDEZ
Componente Jurídico
Oficina de contratación

LAURA JIMENA GALINDO RIAÑO
Componente Económico
Oficina de contratación